

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 054

Callao, 10 de noviembre de 2010

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 10 de noviembre de 2010, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTOS:

El Informe N° 420-2010-GRC/GGR/OTIC, de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Informe N° 1060-2010-GRC/GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

ACUERDA:

1. Autorizar al señor Presidente Regional, Ever Francisco Cueva Cáceres y a la Consejera Regional Yessenia Miranda Riega viajar a la Ciudad de Medellín – Colombia a recibir la premiación en representación del Gobierno Regional del Callao que ha sido galardonado con el VII Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales 2010 categoría, Ciudades Metropolitanas, premiación que se realizará como parte de las actividades del evento "XI Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales", a realizarse los días 18 y 19 de noviembre.
2. Los gastos que irroque el cumplimiento del presente acuerdo, se efectuarán con cargo al Pliego Presupuestal Gobierno Regional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes Lima-Medellín-Lima x 2 personas	:	US\$ 1945.38
Viáticos US\$ 200.00 x 4 días x 2 personas	:	US\$ 1600.00
TUUA Lima x 2 personas	:	US\$ 62.00
Tasa Aeroportuaria Medellín x 2 personas	:	US\$ 56.00
TOTAL	:	US\$ 3,663.38

3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EVER CUEVA CÁCERES
PRESIDENTE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MESA PINFO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL